



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE PUESTOS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL, DURANTE EL CURSO 2023/2024

La RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos docentes de unidades de acompañamiento y mentores digitales para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 2023/2024, establece en su apartado *Séptimo- Publicación de listados provisionales y definitivos de admitidos y excluidos*:

1. Realizada la baremación de acuerdo con el baremo del Anexo II, las comisiones de selección procederán a hacer públicas en los tabloneros de anuncios de las direcciones provinciales de educación los siguientes listados provisionales, que serán objeto también de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>):

- a) Listado provisional de participantes admitidos, ordenados por cuerpos docentes, tipos de puestos y por puntuación.*
- b) Listado provisional de participantes excluidos con causa motivada.*
- c) Listado de documentación a subsanar por los aspirantes.*

La comisión de selección establecerá un plazo para que los interesados presenten las alegaciones contra los listados provisionales y procedan a subsanar la correspondiente documentación, o puedan desistir de su participación en el procedimiento, cumplimentando el correspondiente formulario electrónico.

En virtud de lo anterior la Comisión provincial de selección publica los listados provisionales de participantes admitidos -incluyendo aquellos que deben presentar documentación de subsanación- y excluidos, y establece como **plazo de subsanación, presentación de alegaciones y desistimiento, el intervalo comprendido entre los días 21 de junio, miércoles, y 25 de junio, domingo, de 2023.**

La presentación del formulario de SUBSANACIÓN, ALEGACIONES, O DESISTIMIENTO se realizará de forma electrónica (sede electrónica de CyL <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), que aportará mayor rapidez en su presentación y agilidad en su resolución.

Valladolid, 20 de junio de 2023

La presidenta de la Comisión Provincial de Selección

Fdo: M^a Agustina García Muñoz

